

RESOLUCION No.SC.DIC.M.13. 0277

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.SC.DIC.M.11.0471 de 28 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 03 de enero del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía CLINICA LA MERCED CLINMERD CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto del cantón Machala el 30 de mayo de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje el 18 de junio de 2008.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ing. Com. Peggy Santacruz Aguirre, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No.ADM-Q-2011-011 de enero 17 de 2011; No.SC.IAF.DRH.G.2011.0149 de febrero 15 de 2011; y, No.ADM.11005 de marzo 9 de 2011.

RESUELVE:

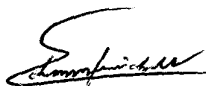
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Mariuxi Yojana Flores Balcazar como Liquidadora Principal de la compañía CLINICA LA MERCED CLINMERD CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN", en reemplazo de la Ing. Com. Peggy Santacruz Aguirre, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en los artículos 382 y siguientes de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director del Servicio de Rentas de El Oro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Machala, 10 JUL 2013



AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora Principal.- Machala, a 10 JUL 2013



Mariuxi Yojana Flores Balcazar
C.C. 070348978

Lilian/ Claudia
Exp. 97282

107282

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 3711

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	2600
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	608
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/07/2013
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA LA MERCED CLINMERD CIA.LTDA. "EN LIQUIDACION"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

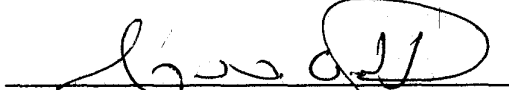
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703489781	FLORES BALCAZAR MARIUXI YOJANA	LIQUIDADOR	MIENTRAS DURE EL PROCESO DE LIQUIDACION DE LA CIA.

4. DATOS ADICIONALES:

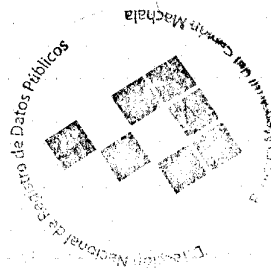
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Página 1 de 1

Nº 023927

IMP. VGM. SA